

Ciudad

TRAFICANTES "PATEAN" SUS DOSIS COMO NUNCA ANTES, DEBIDO A LA BAJA DE INGRESO POR CAUSA DE LA PANDEMIA

Advierten que droga circulante en Ñuble tiene entre un 4 y un 20% de pureza

Directora del Senda y jefe de la Brianco advirtieron sobre los daños irreversibles para la salud que este engaño causa en las personas. Abogado penalista dice que normalmente la droga llega con más de un 70% de "relleno" desde afuera y acá "la vuelven a patear".

POR: FELIPE AHUMADA JEGÓ *fahumada@ladiscusion.cl / **FOTOS:** LA DISCUSIÓN

El 11 de enero de 2019, el Tribunal Oral en lo Penal de Chillán dictó una sentencia de seis años de cárcel en contra de un acusado por tráfico de drogas. Puntualmente, por cinco kilos de cocaína.

Sin embargo, un dato que fue puesto en relieve es que se trataba de droga con apenas un 4% de pureza y el resto eran solo polvos similares a la cocaína, como cafeína, polvos royal o lidocaína, que se utiliza para engañar a los adictos.

Este fenómeno, si bien no es nuevo, es claro que en los últimos años ha aumentado, especialmente luego del 2020, año en que por las restricciones sanitarias internacionales que causó la pandemia, ha reducido el ingreso de drogas ilícitas al país, por lo que los traficantes locales han debido echar mano a otros componentes para aumentar el peso de su mercancía, lo que en la jerga delictual se conoce como "patear la droga".

El subprefecto Guillermo Puente, jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen

Criterio judicial

Los tribunales no acogen los argumentos de las defensas, que apuntan a que mientras más impura es la droga, se les debe sancionar por menos kilos.



Polvos royal, cafeína, lidocaína, levamisol, insecticidas y hasta tiza se ha detectado en las dosis de cocaína y pasta base que llegan a Ñuble.

Paranoia, problemas cardiovasculares e hipertensión son algunas de las secuelas de este engaño.

Organizado (Brianco) Chillán, explicó que "se ha determinado en las investigaciones que el porcentaje de pureza de la droga incautada en la Región de Ñuble varía entre un 10 y 20 por ciento".

Sin perjuicio de lo anterior, se debe tener en cuenta que muchas de las incautaciones de grandes cantidades hechas por la PDI o Carabineros, suelen ser en los accesos a la región, es decir cuando la droga está ingresando para ser distribuida entre los traficantes

locales, quienes la vuelven a "patear".

"Hay que hacer presente que en el caso de tráfico de drogas, cuando se transan cantidades mayores en pesaje, ahí aumenta el porcentaje de pureza, lo cual está dado porque en la cadena de la comercialización ilícita se está más cerca del proveedor, que no ha intervenido la composición de las drogas", complementó el subprefecto.

Desde el Senda Ñuble, su directora Carmen Gómez

advirtió sobre los impactos a la salud pública que estas intervenciones generan, considerando que en ocasiones se ha detectado incluso elementos como tiza o insecticida para simular el color amarillento de la pasta base.

"Si la cocaína ya es dañina, estas mezclas empeoran los daños y consecuencia que el consumo de estas sustancias le generan a las personas, tanto psicológica como físicamente, los que en ocasiones son irreversibles", dijo.

915%

más de drogas se ha incautado este año por parte de Carabineros y la PDI respecto al 2020.

La simulación

El examen de pureza de las drogas es obligatorio en el país, ya que para establecer el delito de tráfico en los tribunales, los jueces exigen que se acredite que -en efecto- lo incautado era droga y no otra cosa.

Y es por esta razón que el abogado penalista Rodrigo Vera Lama ha tomado causas en las que se estableció que "para 'patearlas' se usa cafeína, porque da esa sensación de euforia que se espera de la cocaína; lidocaína, que por ser un anestésico hace que se duerma la lengua de los que la testean antes de comprarla; y finalmente, polvos royal u otras soluciones como levamisol. Y lo máximo que he visto de pureza es un 40% que se le incautó a una persona que venía de Santiago a entregarla a los traficantes de Chillán".

Ante este fenómeno, el Instituto de Salud Pública ha advertido que la cafeína al ingerirla de esa manera atenta contra el sistema cardiovascular y genera hipertensión, el levamisol es un inmunosupresor y provoca enfermedades autoinmunes, mientras que la lidocaína puede provocar daños cardiovasculares, hepáticos y renales.

Este año, la droga incautada por las policías ya se acerca a las cinco toneladas.

COMENTA E INFORMATE MÁS EN: www.ladiscusion.cl



PDI detiene a delincuente que había quebrantado condena

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Chillán detuvieron a un hombre de 31 años, quien registraba condena por robo con violencia, pero que se encontraba con orden judicial pendiente por quebrantamiento de condena.

La jefa de la Bicrim Chillán, prefecta Patricia Acuña, explicó que, "alrededor de las 13.35 horas (del lunes), se le detuvo

en el centro de la ciudad de Chillán, específicamente entre las calles Constitución, esquina calle Isabel Riquelme" y que "el detenido, después de haber cumplido ocho años de cárcel de manera efectiva, por el delito de robo con violencia, logró obtener al beneficio de libertad condicional, pero quebrantó este beneficio al ser detenido en el año 2017 por el delito de robo frustrado, ocurrido en la

Escapó de la cárcel aprovechando que gozaba con beneficios de salidas.

ciudad de Cauquenes. Por eso, después de quedar en libertad, una vez concluida la audiencia de control de detención, no se presentó a cumplir los 570 días de condena, quedando como prófugo de la justicia".

El delincuente fue ubicado en el sector céntrico de la ciudad, por lo que se controló su identidad, y se le informó que por orden judicial quedaba en calidad de detenido. Asimismo, siguiendo la orden emanada en la resolución de la Corte de Apelaciones, el sujeto fue entregado a Gendarmería de Chile, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de esta ciudad.

570 días de presidio es lo que le restaba cumplir de su condena por un robo en Cauquenes.